

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes . . . . . 2'50 Ptas.  
DESCRIPCIÓN: Extranjero semestre . . . . . 24'  
Número suelto . . . . . 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Teléf. 1243  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2820.  
PALMA DE MALLOCA

Jueves 13 de Julio de 1939.—Año de la Victoria

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVI.— Núm. 14055

## CALVO SOTELO PROTOMARTIR DE ESPAÑA

LA PATRIA RECUERDA CON RESPETO Y VENERACION AL QUE POR ELLA DIO SU VIDA

### Transformación de un servicio

Empresas progresivas

La Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma tiene en trámite un proyecto que amantes de la ciudad y amantes también de ver desarrollarse en auge las empresas aquí organizadas, deseamos ver realizado cuanto antes.

Pocas veces—esta es la verdad—nos animadas a las empresas de un sentido de renovación, y menos todavía de transformación.

En la mayoría de casos no parece sino que el esfuerzo inicial consiguiendo la formación, agotó íntegramente las energías creadoras. Así se mantienen luego, iguales siempre, encarriladas en la rutina hasta acabar en fracaso por inactividad.

No en vano se ha dicho: o renóvase o muere. Renovarse es mantener íntegras las energías creadoras para cada día superar la labor lograda, el servicio prestado o el fin propuesto.

Renovarse es responder a la necesidad, a la conveniencia, al imperativo de cada día y de todos los días. Mas para ello es necesario ser activos y ser inteligentes.

El consorcio de estas dos cualidades suele darse en casos harto especiales. Desde luego no son tan frecuentes como convendría al bien común lo fuesen.

Cuando advertimos una actuación en la que aquellas cualidades se nos muestran juntas, debemos señalar el caso, destacarlo, realzarlo y presentarlo como ejemplo.

Nadie duda del valor educativo de estos ejemplos. Ellos más que nada estimulan las voluntades.

Decíamos en las líneas preliminares de este comentario que la "Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma" tiene un proyecto en trámite.

Este proyecto es sustituir en el casco urbano de nuestra capital los tranvías por trolley-buses, a saber por coches de tracción eléctrica pero que en lugar de rodar sobre railes circulan sobre neumáticos.

Las ventajas del sistema proyectado, son muchas y cuantiosas, tanto en el punto de vista urbano como en el del servicio.

Enumerándolas a "grosso modo", serían las siguientes:

1. Liberar las calles de Palma de las pesadas férreas por las que circulan los tranvías. Ello supone mayor comodidad para el demás tránsito. Me refiero a los coches de tracción eléctrica y no a los de las vías públicas. El fin de las vías públicas, es el de proporcionar a los tranvías un medio de transporte, y supresión de las trepidaciones y ruidos perjudiciales a las construcciones urbanas, provocadas por el ruido producido por los tranvías.

2. Quien podía soñar siquiera tal éxito en menos de un cuarto de siglo?

Y la Compañía, lejos de envanecerse del éxito y dormirse en el blando lecho de los laureles conseguidos, se preocupa para renovar su servicio, para transformar sus medios, mirando al porvenir, hacia el cual caminan siempre los que no quieren, rezagados, caer en el fracaso de los anacronismos.

modificarse, con solo tender un cable aéreo. En los servicios de comunicaciones es axiomático que a mayor movilidad corresponde mayor comodidad y utilidad. Hacer un servicio más útil y más cómodo supone una mejora de envergadura.

El trolleybus permitirá un servicio más rápido. También la rapidez es calidad superior en los servicios de comunicaciones.

A todo esto hay que añadir que el material móvil que la Compañía retiraría del casco urbano iría a engrasar, intensificándolos, los servicios de los suburbios. En esta forma todos: servicio, capital y suburbios, saldrían beneficiados.

¿Cómo no ver con agrado los propósitos de la "Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma"?

¿Cómo no aplaudir la decisión de sus elementos directivos y hacer votos para que el éxito más honroso acompañe su gestión?

¿Cómo no destacar ante el público las ventajas que la reforma supone, y alentar a los que pueden apoyar el trámite del proyecto para que faciliten una pronta y favorable solución?

Corporaciones, autoridades y centros técnicos, apoyan la obra proyectada.

El ambiente favorable del público hacia la Compañía, es también manifiesto.

Quizás estos apoyos y este ambiente hayan sido poderosos estimulantes.

Pero por encima de todo sobresale el espíritu progresivo de la entidad que sabe transformar, renovar, sus servicios, cuando mayor es el éxito que éstos obtienen.

A mediados de 1916 inauguráronse los Tranvías Eléctricos en Palma.

El censo de la ciudad acusaba entonces una población de sesenta mil habitantes.

Hace unos pocos días—el pasado domingo—se batió el record de los pasajeros transportados en los tranvías, faltando únicamente unas pocas unidades para llegar a la cifra de sesenta mil.

¿Quién iba a sospechar hace veinte y tres años que un día los tranvías de Palma transportarían un número igual de pasajeros al número de habitantes con que contaba Palma entonces?

¿Quién podía soñar siquiera tal éxito en menos de un cuarto de siglo?

Y la Compañía, lejos de envanecerse del éxito y dormirse en el blando lecho de los laureles conseguidos, se preocupa para renovar su servicio, para transformar sus medios, mirando al porvenir, hacia el cual caminan siempre los que no quieren, rezagados, caer en el fracaso de los anacronismos.



### Duelo de la Patria

HOY, 13 JULIO DE 1939

Desde la altura inmensa, a donde se fué para siempre, víctima, del más cruel, del más absurdo y el más criminal de los asesinatos, el espíritu de José Calvo Sotelo debe contemplar la resurrección de España.

Verá sin duda a la Patria, a la que el esfuerzo magno de los héroes ha marcado el camino de la regeneración, en largos meses de guerra durante los cuales se ha multiplicado hasta cifra infinita los sacrificios. La verá, dando a su vida un ambiente de honradez, de patriotismo, de Justicia y de amor, tal como él lo soñara, en sus largas horas de exilio; tal como él la propugnara en los artículos vibrantes que desde el destierro fueron su lazo de unión con la España lejana; tal como él la exigiera en sus discursos formidables de las cortes, lanzados como arietes contra todo el tinglado falso de la república, tan falsa también como sus mangoneadores impreparados y monstruosos.

En pos de sí contemplará asimismo la teoría inacabable de los que como él mismo, cayeron bajo la garrucha inicua del asesinato; proesión larga y sangrante de los mejores de la Patria que a ella dieron la vida entre tormentos y dolores horribles, después de haberle ofrendado sus horas, sus afanes y sus esfuerzos.

No, no ha sido estéril la sangre derramada. El sueño esplendoroso de Calvo Sotelo, tan igual en el fondo al sueño de José Antonio, se ha trocado en realidad. España, recuperando su personalidad, su alma y su grandeza, es ya la España aquella en quien los pueblos todos de la tierra han de depositar sus admiraciones y han de colmar de respetos. La misma España que — infructuosamente por desventura — pugnó Calvo Sotelo por rehacer durante aquellos años en que él y sus compañeros de gobierno, bajo la Presidencia del General Primo de Rivera, pusieron a contribución toda su inteligencia y toda su voluntad y su honradez espléndida por alcanzar sin lograrlo.

El sacrificio último de Calvo Sotelo, el de su sangre y el de su existencia, no solamente no ha sido baldío, sino que fué estimado por la Patria como el punto de partida para

resurrección. Y así ni un solo instante ha podido olvidarle, y le ha llevado al altar de sus máximas veneraciones, de los supremos respetos, de los recuerdos que no se borran jamás.

En la gran constelación de los periferidos de España, figura en primer término el nombre de José Calvo Sotelo. No en balde su vida entera fué dedicada al servicio de la nación y del Estado; no en vano hicieron sus enemigos declarados todos aquellos sicarios de la anti-España; por algo fué la sangre del protomártir el riego fecundo que alimentó el espíritu de la Revolución. Piedra de toque a cuyo alrededor aparecieron delimitados perfectamente los defensores de España y los que quisieron destruirla; aliento poderoso que hinchó los pechos de los valientes; duelo inacabable que arrancó lágrimas a todos los ojos.

La actividad prodigiosa de Calvo Sotelo y su patriotismo acrisolado señalaron el camino durante largos años de labor. Su último gesto de agrupar en torno a sí en el Bloque Nacional cuanto restara sano en el pueblo de España, y su obra maravillosa como guía y maestro, que tan íntimamente se compenetró con las enseñanzas del profeta del Nacionalismo, José Antonio, patriota como él, como él perseguido y como él mártir, han hecho de su figura una cumbre señera que ha de permanecer en la historia de España aureolada con claridades magníficas de una ejemplaridad insuperable.

Y así el Gobierno de la nueva España, en esta fecha dolorosa en que rindió su vida Calvo Sotelo, ha querido poner sobre el país el sello de un duelo inmenso. Porque con Calvo Sotelo perdió España un hombre de enorme valía, un patriota abnegado, un paladín formidable y un alma de la nobleza que pudo por sí solo marcar en el recuerdo español una época y un símbolo.

### Guía Práctica de Radio

por el Ingeniero AGUSTIN RIU  
6 Ptas.  
De venta en la Librería J. Tous.

### El Caudillo en S. Sebastián

#### El Caudillo marcha a Fuenterrabía

San Sebastián—Esta tarde se ha verificado la visita del Caudillo al fuerte de Fuenterrabía. La excursión había sido organizada por la Diputación Provincial. El Caudillo salió de su residencia acompañado del gobernador civil, uniéndosele la demás autoridades.

El paso de S. E. el GENERALISIMO por los pueblos del recorrido fué apoteósico. En la carretera salían a recibirle los ayuntamientos y el vecindario en masa, siendo portadores de banderas nacionales y del Movimiento.

El primer arco de triunfo que se ha elevado en homenaje a Franco ha sido en el pueblo de Alza, con la siguiente inscripción: Alza Saluda a Su Caudillo.

En otros pueblos se leían al pie de sus arcos las siguientes inscripciones: Franco, Franco, Franco, Arriba España.

En Rentería todos los obreros de las fábricas salieron a recibir al Caudillo. La banda de música ejecutó el himno Nacional, sonando las sirenas de todas las factorías.

En un hospital se leía la siguiente inscripción: Los heridos a su Caudillo Franco.

#### La comitiva en Guadalupe

En Fuenterrabía aparecía una inscripción que decía: Los caseros de Fuenterrabía saludan a su Caudillo Franco.

La comitiva emprendió la marcha hacia el fuerte de Guadalupe, en medio de aclamaciones entusiásticas de la muchedumbre. A la entrada del fuerte había levantado un arco que decía: Los excavativos del fuerte de Guadalupe a su Glorioso Caudillo Franco.

El GENERALISIMO, saludó a los ex cautivos, conversando amablemente con todos ellos. El presidente de la hermandad de los cautivos hizo entrega de una insignia y de un pergamino a S. E., nombrándole Socio de Honor de la misma.

El Párroco de Santa María de San Sebastián entregó asimismo un pergamino al GENERALISIMO nombrándole presidente de la hermandad.

Seguidamente al Caudillo visitó detenidamente todas las dependencias de la fortaleza, contemplando el maravilloso panorama que en el exterior se divisa, acompañado del gobernador civil. La guardia mora fué distribuida por todo el fuerte, dando escolta de honor al Jefe del Estado.

#### En Irun

Efectuada la visita a comitiva emprendió la marcha dando antes la vuelta a la ciudad de Fuenterrabía, donde la estaban esperando los pescadores con sus remos, constituyendo así un arco de triunfo al pasar el Caudillo que fué frenéticamente vitoreado.

El GENERALISIMO hizo luego su entrada en Irun en medio de entusiásticas aclamaciones del vecindario. La laza mayor aparecía artísticamente engalanada, y presentaba un aspecto brillantísimo. El GENERALISIMO se dirigió a la Casa Consistorial donde fué recibido por el alcalde, pasando inmediatamente en el Salón de sesiones, mientras el público que estaba en la plaza enronquecía dando vítores a España y a su Salvador.

El alcalde de Irun entregó a S. E. el Jefe del Estado, un artístico pergamino que contenía el acuerdo de la corporación nombrándole alcalde honorario de la ciudad de Irun.

Al acto de la entrega pronunció un discurso el Alcalde de Irun contestando el GENERALISIMO en breves palabras, manifestando que se veía honrado y aceptaba con todo gusto el nombramiento de alcalde honorario de esta ciudad de Irun, que se tomaría el asunto de la reconstrucción de la ciudad con gran interés y que Irun resurgirá entre las cenizas en que la sumieron los marxistas.

#### Su último vuelo

A la gloriosa memoria del intrépido aviador José M.ª de Ibarra y Montis.

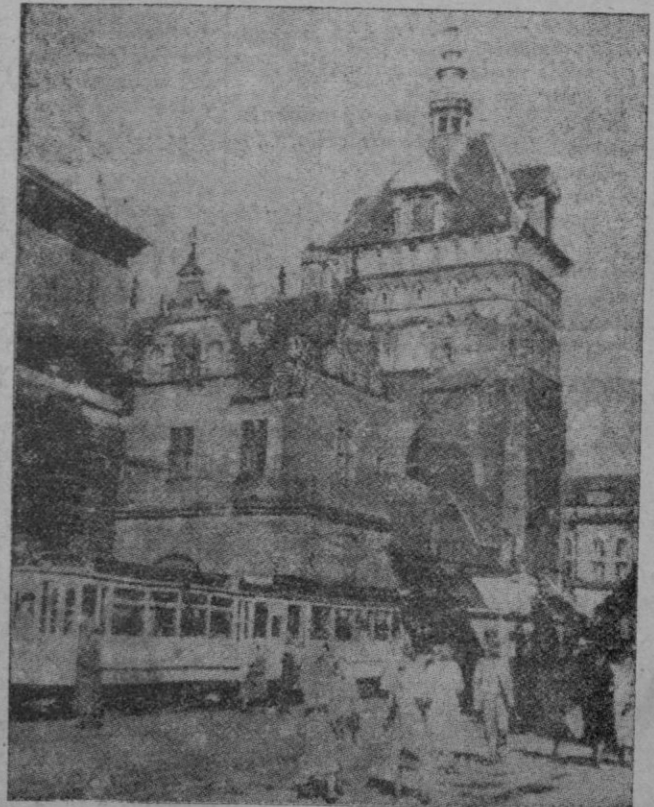
Caballero del aire que supiste dominar tu «Pegaso», activo y fiero, y en la lucha feroz siempre el primero por Dios y por la Patria combatiste; paladín que de gloria te cubrieste, hartiéndote al aplauso hisonero, y cien veces, bescándolo certero, morder el polvo al enemigo hiciste: Cuando ya terminada, al fin, la guerra el infinito azul que el sol inflama cruzabas otra vez, viniste al suelo. Y en tanto el cuerpo reposaba en tierra, tu espíritu en brazos de la Fama, elegido por Dios, volaba al Cielo.

M. R.

#### Código de la Circulación

1939  
3 Ptas. Ejemplar

De venta en la Librería de José Tous



La Stockurm de Danzig, antigua prisión.



La esposa del Caudillo rodeada de las damas enfermeras

# El viaje de Ciano

## VISITA A LAS CHECAS

Barcelona. — Esta mañana a las diez y diez minutos ha salido del Palacio de Pedralbes el Ministro de Relaciones Exteriores italiano Conde Galeazzo Ciano acompañado de las personalidades de su séquito.

El Ministro italiano y demás acompañantes han visitado la checa de Vallmajor y la de la calle de Zaragoza.

El Conde Ciano se informó detenidamente de todos los lugares de tortura, marchando después hacia el aeródromo del Prat, donde ya le esperaban el Ministro de la Gobernación, camarada Excmo. señor don Ramón Serrano Suñer.

En todos los lugares del trayecto recibió el Conde Ciano demostraciones de afecto por parte del público que acudía a la carretera para vitorearle y aclamarle, muy especialmente en el Prat, donde se tributó una gran acogida al Ministro italiano.

Después de ser saludado por el Ministro de la Gobernación habló con el alcalde de la citada población, mientras el pueblo enardecido continuaba dando grandes vitores a Italia, a España al Duce y a Franco.

Rindieron honores secciones formadas de la Sección de Falange a las que el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano revistó saludándoles brazo en alto.

## SALIDA DE BARCELONA

Después junto con el Ministro de la Gobernación, y autoridades que le aguardaban marchó al aeródromo en donde le fueron ofrecidos dos magníficos ramos de flores con las banderas de Italia y de España. Después de despedirse de las autoridades y del Ministro italiano italiano Conde de Ciano montó en el avión militar que debía conducirle a Vitoria. Subieron al mismo aparato varias personalidades del séquito del Conde Ciano, repitiéndose al despegar los entusiastas vitores, a España, a Italia, al Duce y a Franco.

A continuación el Ministro de la Gobernación se despidió de las autoridades a las que dió las más expresivas gracias en nombre del Gobierno español por las atenciones que habían tenido para con el Conde Ciano, subiendo seguidamente al avión que le aguardaba juntamente con el Gobernador civil de La Coruña.

La expedición de aparatos que han marchado a Vitoria está compuesto de cinco aparatos militares italianos y otros cinco de las fuerzas aéreas españolas.

Los cinco primeros iban ocupados uno por el Conde Ciano y los cuatro de escolta con los componentes del séquito del ministro. Los cinco aparatos españoles que han salido poco después iban ocupados por el Ministro de la Gobernación y personalidades españolas.

## LLEGADA A VITORIA

Vitoria. — Durante la mañana de hoy y hasta las tres de la tarde cerró el comercio en esta capital con el objeto de que todo el pueblo pudiera participar en el apoteósico recibimiento que iba a ofrecerse al Conde Ciano.

Mucho antes de la hora señalada para la llegada de los ilustres huéspedes, una imponente multitud se congregó en las cercanías y alrededores del campo de aviación.

Se había asignado lugar preferente a las camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a las milicias de la segunda línea, Organizaciones Juveniles y Sindicatos de la C.N.S.

Ocupaban sitio de honor las autoridades civiles y militares, altas jerarquías del partido y otras personalidades.

La parte superior del campo estaba coronada por banderas italianas y españolas y en la puerta y en los lugares más destacados yugos, flechas y letreros con el triple lema Franco, Franco, Franco, Duce, Duce, Duce, Arriba España y Viva Italia.

Desde la entrada principal del campo hasta el rincón más escondi-

do infinidad de banderas y gallardetes.

Fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Municipal guardaron el orden.

Un destacamento del Regimiento de Flandes con bandera, banda y música estaba preparado para rendir honores al Conde Ciano y al Ministro de la Gobernación camarada Excmo. señor Serrano Suñer.

A las dos y veinte llegó al campo el Ministro de Justicia y Educación Nacional Excmo. señor Conde de Rodero a quien acompañaba el Subsecretario del Departamento señor Arellano.

Momentos antes de la llegada de los aparatos hizo su entrada en el campo el Embajador del Japón a quien acompaña uno de los Agregados militares de la Embajada.

En el aeropuerto se hallaban presentes representaciones de los Fascios de Lugo, Santander, Bilbao y San Sebastián, Cónsul General de Italia en San Sebastián Jefe de Prensa y varios periodistas italianos.

Al poco rato y en medio de gran entusiasmo apareció el aparato que conducía a los ilustres huéspedes. En estos instantes el numerosísimo público prorrumpió en ensordecedores vivas a España, a Italia, a Franco y al Duce.

El Conde Ciano y el señor Serrano Suñer descendieron de sus respectivos aparatos y correspondieron brazo en alto al entusiasta recibimiento de la muchedumbre.

Recibieron después ellos el saludo de las autoridades, al frente de las cuales figuraban el Ministro de Justicia e Instrucción Sr. Conde de Rodero y los gobernadores militar y civil de la plaza.

El Conde Ciano revistó las fuerzas mientras la banda de música interpretaba los himnos nacionales de Italia y España y el "El Cara al Sol".

El Conde Ciano juntamente con el Embajador de Italia y otras personalidades de su séquito que llegaron en otros aviones, fueron abordados por los periodistas italianos.

El Ministro de la Gobernación, que fué asimismo objeto de grandiosas ovaciones al descender de su aparato acompañado del Gobernador militar revistó también las fuerzas que le rindieron honores.

Cuando el Ministro de la Gobernación terminó de revistar las fuerzas se reunió con el Conde Ciano y ambos acompañados de las ilustres personalidades que les esperaban y su séquito marcharon al hangar principal donde les fué servido un vino de honor por las camaradas de la Falange. Una vez terminado este acto el Conde Ciano y camarada Excmo. Sr. Serrano Suñer montaron en automóviles descubiertos y entre aclamaciones delirantes del público vitoriano marcharon por la carretera general con dirección a San Sebastián.

La carretera de Lasarte a Zarauz estaba podriamos decir materialmente cubierta de público ansioso de tributar su saludo al ilustre huésped italiano. El Conde Ciano con su sonrisa peculiar correspondía de pie y saludaba brazo en alto a estas manifestaciones de afecto. El público continuamente le aclamaba hasta desaparecer el coche.

Las Autoridades vitorianas le acompañaron hasta el límite de la provincia, excepto el Gobernador civil que le siguió hasta San Sebastián. En todos los pueblos del recorrido el Conde Ciano y sus acompañantes fueron objeto de toda clase de atenciones. En Zarauz fueron recibidos por todas las autoridades y pueblo que no se cansaba de aclamarles y una banda de música interpretó los Himnos nacionales y del Movimiento.

El Conde Ciano hizo el recorrido hasta Zarauz desde Lasarte por la carretera de la costa. El pueblo aparecía bellamente adornado con banderas italianas y españolas y puede afirmarse que el vecindario acudió en masa a recibirle.

Se había levantado un gran arco de triunfo en el que se leían ins-

cripciones saludando al Duce y al Conde Ciano.

El alguno de los pueblos del recorrido había arcos verdaderamente originales, uno de ellos estaba construido a base de redes y aparejos de los trabajadores del mar, bajo los cuales pasaron el Conde Ciano y el ministro de la Gobernación.

## LLEGADA A SAN SEBASTIÁN

A las cuatro treinta de la tarde llegaron los ministros y sus acompañantes a San Sebastián. El recibimiento que se les tributó en esta ciudad fué algo magnífico e inenarrable. La población entera se agolpaba a la entrada de la misma para rendir el tributo de amistad al ministro italiano. Las banderas españolas e italianas flameaban alegres por todas partes y en lo alto de un gran arco de triunfo colocado a la

entrada de la ciudad, por debajo del cual pasaron los ministros y la comitiva.

El vecindario no se cansaba en sus manifestaciones de entusiasmo fervoroso. La acogida no pudo ser más cordial.

El Conde Ciano acompañado del ministro de la Gobernación Serrano Suñer, se dirigieron al palacio del marqués de Magaz, desde donde marchó poco después el ministro de la Gobernación trasladándose al Gran Hotel y allí recibió al General, al Alcalde, al Presidente de la Diputación y a otras muchas personalidades.

El recorrido desde el Palacio del marqués de Magaz hasta el Gran Hotel lo hizo entre grandes demostraciones de simpatía y entusiasmo sien do constantemente vitoreado.

# Noticiario al día

## En recuerdo a Calvo Sotelo

Madrid. — El homenaje que debe darse memoria del insigne español Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, será un acto sumamente religioso. En el domicilio de dicho señor se celebrará una solemne misa a las 2 de la madrugada. Durante la celebración de Madrid interpretará música religiosa.

## La reconstrucción de Madrid

Madrid. — La Junta de Reconstrucción de Madrid, ha recibido a los periodistas, dándoles cuenta de los trabajos a realizar, entre ellos la construcción momentánea de 3.000 casas baratas, en las que se alojarán 15 mil personas.

Secundarán en la formación de estos barrios, campos de deportes y escuelas.

## 40 grados y un ciclón

Murcia. — Ayer en toda la provincia, principalmente en la capital a mediodía, el calor era insuportable, mar-

cando el termómetro 40 grados en la sombra.

También tuvo lugar en esta provincia un fuerte ciclón, el cual causó numerosos daños, pudiendo ser citado como de mayor importancia los causados en las cercanías de un campo de aviación.

También alcanzó un niño que jugaba en medio de un campo, elevándole a varios metros de altura, causándose en su caída algunos daños, aunque no de mucha importancia.

## Un telegrama del Alcalde de Burgos

Burgos. — El Alcalde de esta ciudad, ha enviado al Embajador de Italia en España, el siguiente telegrama:

Ruego a V. E. que comunique al Ministro de Negocios extranjeros italiano, Excmo. Sr. Conde Ciano, en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Burgos el saludo más cordial y la bienvenida a España.

El pueblo de Burgos.  
Viva Italia, Arriba España, Viva el Rey Emperador, Viva el Duce y Viva Franco.

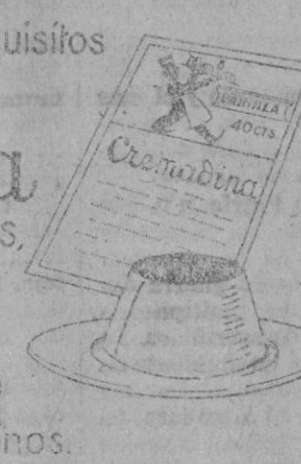
# Rebaja de precios

**Sindicato de Almacenistas de Curtidos**  
Participa a sus clientes que ha rebajado el precio de la suela en 0'70 pesetas por kilo.

# Hotel Maravillas

(ENTRE CAN PASTILLA Y EL ARENAL)  
El sábado 15, a las 9 y media, VERBENA DEL CARMEN, amenizada por la famosa ORQUESTINA HOLLYWOOD, formada por elegantes señoritas.  
Habrá servicios de RESTAURANT y BAR.

**En 5 Minutos y sin huevos!**  
se hacen los mas exquisitos postres con  
**Cremadina**  
(FLANES, CREMAS, NATILLAS, HELADOS, PUDINES)  
40 céntimos el sobre (ración para 4 personas)  
De Venta en Ultramarinos.  
Distribuidores: CEPA, Pamplona Apartado 49.



Primer Aniversario del Fallecimiento de la Señorita  
**Doña María Amigó Medinas**  
D. E. P.  
Su afligida familia ruega a sus amistades una oración para su alma.  
Las misas que se celebrarán mañana día 14, Viernes, en la Parroquia Iglesia de San Jaime de 7 y media a 9 y media serán aplicadas a su eterno descanso.

## Para recibir al Conde Ciano

Vitoria. — Se ultiman los detalles para recibir al Conde Ciano, continuándose con gran actividad el adorno de las casas de la población, especialmente aquellos lugares que figuran en el itinerario a recorrer por el ilustre huésped.

El Conde Ciano llegará a las 12 '30 al aeropuerto de Vitoria. Será obsequiado con un vino de honor por las Autoridades.

El Alcalde ha publicado un bando notificando que será considerado como festividad este día por la mañana.

Asistirán a los actos en honor del Conde Ciano las milicias y organizaciones Juveniles y Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

## El Ministro del Japón

Huelva. — Ha estado en el Monasterio de la Rápita el Ministro plenipotenciario del Japón en España, el cual visitó las dependencias del histórico convento, siendo acompañado en su visita por el padre guardián.

## Un donativo de 50 mil pts.

Zaragoza. — UNN industrial que desea permanecer en el anonimato ha hecho un donativo de 50 mil pesetas para la suscripción del centenario de la Virgen del Pilar.

El Gobernador Civil ha elogiado este rasgo de generosidad y de modestia.

## Boletín Oficial del Estado

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Defensa Nacional. Decreto, nombrando vocal del Alto Tribunal de Justicia Militar el General de Brigada en situación de reserva don Carlos Diniñera.

Ministerio de la Gobernación. Orden, estableciendo el premio anual José Calvo Sotelo.

## El viaje de los flechas navales

Barcelona. — El buque "Ciudad de Alcañete" conduciendo a los Flechas Navales ha llegado a este puerto.

Antes y procedentes de Palma de Mallorca habían visitado la isla de Ibiza.

## Felicitación merecida

Burgos. — El Secretario General del Movimiento Sr. Fernández Cuesta ha felicitado al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Salamanca por la magnífica actuación de los afiliados en los recientes sucesos de Peñaranda de Bracamonte.

A la misma hora de ocurrir los sucesos comenzaron a prestar servicios los sanitarios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que fueron los primeros en llegar. Por su parte Auxilio Social de Salamanca ha repartido más de 5000 comidas diarias entre los necesitados.

## Nuevo ministro de Justicia de Italia

Roma. — Le ha sido admitida la dimisión presentada por motivos de

salud al ministro de Justicia de Italia Sr. Arrigo Soemi.

Para substituirle ha sido designado el embajador de Italia en Londres Sr. Dino Grandi.

## COMENTARIOS INGLESES

Londres. — Los periodicos ingleses y centros oficiales comentan la rápida carrera del nuevo ministro italiano, estimándose que ha sido un justo premio a los servicios prestados a su nación, debidos a su exquisito tacto que ha logrado restablecer rápidamente la normalidad en las relaciones angloitalianas que habían pasado por las crisis de la guerra de Abisinia y de cuando la dimisión de Mr. Eden. En el mundo londinense se siente la pérdida de quien supo conquistarse sus simpatías.

## EN PARIS

París. — En primera página se comenta favorablemente la designación hecha para el ministerio de Justicia italiano del señor Grandi.

## CAFE-BAR TRASPASO

en céntrica Avenida junto Borne y Muelle, con mobiliario instalaciones pocos gastos, negocio inmejorable. Facilidades de pago. Informes: Plaza. Sta. Eulalia, 10. (2394)

## CITROEN 5 HP.

3 plazas vendo. Informes: C. San Miguel, 203. (2393)

## TRASPASO

Tienda de comestibles, punto muy céntrico. Mucho local interior, vivienda clara y aireada. Informes: Pza. Sta. Eulalia 10. (2397)

## VENDO

coche Ford 10 HP., 4 puertas, último modelo. Informes: S. Miguel, 124-1º

## MOTOR GAS POBRE

le 125 HP. se vende. Se puede ver su funcionamiento. Adolfo Vignetti, Ingeniero. Luz, 10 ent.º Palma. (2401)

## CAFE-BAR SE VENDE

por no poderlo atender, punto céntrico. Para informes: Avenida Alejandro Rosselló, núm. 57-Café (2490)

## Vendo coche americana

16 HP. cuatro ruedas nuevas. Vendo o cambio por moto coche gran Sport 10 HP. y coche europeo torpedo de 12 HP., seminuevo. Informes: Rosa María Cristina, 129-2º de 2 a 4 tarde. (2399)

Agua de mesa, mineral medicinal  
**MONDARIZ**  
HIGADO — RIZON  
INTESTINOS  
2 ptas. botella  
45.— Caja de 24 botellas  
DEPOSITO: A. Buades  
Cestos, 15

"El artículo 6º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los Obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

## TERMINUS

Hotel Restaurant  
Próximamente TERRAZA

## VENDO FINCA

Rinde 670 ptas. mensuales de reciente construcción. Razón: P.ª Sta. Eulalia, 10. (2379)

**HISPANO OLIVETTI**  
M. 40, nueva, se vende. De 10 a 12 y de 4 a 6. Jafuda Cresques, 3, 2º 2ª (2383)

**VENDO NEUMATICOS**  
con cámara, 5'25 X 20, buen estado. Avda. Alejandro Rosselló, 80. (2383)

## SE VENDE URGENTE

Overland, torpedo, 12 HP. por 1.600 ptas. Informes: Riera, 74. (2391)

Cooperativa de Carnes Baratas  
**HOGAR Y TRABAJO**  
Se convoca Junta General extraordinaria en La Protectora, el próximo día 14 a las 8 de la noche.

## SE ALQUILA

Casa con un hermoso huerto. Informes: Contesti 54, San. Español. (2373)

**APRENDA FRANCÉS**  
en poquísimos tiempo, en su domicilio, sin esfuerzo. Escribir a THOMAS, P.ª Sta. Fe, 8.

**PLANTA BAJA**  
y un piso, vendo, en el ensanche. Informes: Calle de Juan Bauzá, n.º 95.

## COMPRO URGENTE

pagando al contado, 600 o 1.000 metros cuadrados de terreno, preferible con casita o taller, cerca Palma o Sóller. Ofertas por escrito ofreciendo precio a don José. Apartado Correos 133. Palma. (2385)

## COMPRO

Fincas rústicas o urbanas. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (2375)

## COLEGIO NEWTON

Se ha trasladado. San Jaime, 31-1º

**VENDO NEVERA**  
Propia para Café o Fonda. Informes: C. Serriñá, 19, de 9 a 11 mañana. (2373)

**RELOJ PULSERA**  
con cadena exxtraviados. Gratificaré espléndidamente por ser querido de un caído en la Guerra. Razón Centro de Anuncios. (2389)

## CAPITALISTAS

Vendo espléndido Chalet en Son Rapiña-Terreno-Molinar y Arenal; finca urbana por 42.000 duros, renta 13.000 ptas. anuales y rústica a unos 7 kls. de Esporlas.  
Razón: Plaza S. Francisco 1 bis-entlo. horas de 11 a 1 y 4 a 5. (2379)

## PISO AMUEBLADO

Principal, con agua corriente y water. Se alquila. Informes: P.ª Cuadrado, 25 pral. (2379)

**COCHE LANCIA**  
10 HP. sedán, 4 plazas, conducción interior urge vender por 4.000 ptas. Informes: Garage Frontón. (2367)

**RADIO 5 VALVULAS**  
corriente continua y alterna indistintamente, se vende. Informes: de 8 a 9 tarde. C. de la Salud, 27.—Terreno. (2381)

## SUS TRAJES

quedarán siempre nuevos, lavándolos siempre con ALKASIL.

## SE VENDE

Donnet, 12 HP., sedán, en buen estado. Informarán en Honderos, 26. (2369)

## RADIOTELEGRAFISTAS

Preparación completa  
Rayo, 28-2º — Santa Catalina

**Matrimonio sin hijos**  
Desea casa amueblada en Palma. Ofertas al núm. 2374. Anuncios Plaza Sta. Eulalia, 10. (2374)

**Clínica PEÑARANDA**  
CIRUGIA GENERAL  
Teléfono núm. 2291.

## CORTINAS VERANO

Crucifijos, Cuadros Generalísimo. Ventiladores Techo. El Aguila, Brossa, 23. Palma.

## DOCTOR JAIME COMAS

MEDICO OCULISTA  
Plaza Santa Eulalia, núm 1-1º  
CONSULTA DE 10 A 1 y horas convenientes

## SAXOFON Mi-B.

semi nuevo, se vende. Obispo Maura, 60. (2376)



# Concurso Nacional producción triguera

(CONTINUACION)

Para que dentro de una provincia puedan otorgarse premios a variedades nuevas de trigo, la producción no mínima, el 1 por 100 de la producción total de dicha provincia.

El Servicio Nacional del Trigo clasificará las variedades cultivadas en cada provincia a los efectos del presente Concurso en nuevas y tradicionales.

El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, teniendo en cuenta la calidad de las distintas variedades nuevas y su diferente productividad, podrá determinar para cada una de ellas la propuesta del Instituto de Cerealicultura, coeficientes de corrección por los que habrá que multiplicar los rendimientos obtenidos para que resulten comparables.

Las provincias en las que la venta de trigo al Servicio Nacional durante la campaña última no llegue a 100 mil Q. M. no podrán tomar parte en el Concurso.

## CUANTIA DE LOS PREMIOS

Artículo 8.º—Los premios nacionales consistirán en la entrega de una cantidad en metálico, cuya cuantía quedará determinada anualmente por el 10 por 100 como máximo, del total importe destinado a premios para toda España. La distribución de esta cantidad entre los distintos premios, se hará por el Jurado Nacional, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 9.º—Para hacer efectivas las cantidades consignadas para premios y atender a los gastos que origine el Concurso, el Jurado Nacional dispondrá anualmente:

a) De la cantidad que el Servicio Nacional del Trigo entregue en cumplimiento del artículo tercero del Decreto del Ministerio de Agricultura en que se crea el Concurso Nacional Triguero.

b) Del importe de las cuotas de inscripción establecidas en el artículo cuarto del presente Reglamento.

c) De las subvenciones voluntarias que las Corporaciones, Entidades o particulares entreguen para este fin.

De la cantidad aportada por el Servicio Nacional del Trigo, no se podrá separar más de un 10 por 100 para contribuir a los gastos que origine el Concurso.

Artículo 10.º—El Jurado Nacional, teniendo en cuenta las cantidades disponibles para premios y el número de los establecidos en cada provincia según determine el artículo 7.º distribuirá a propuesta del Servicio Nacional del Trigo dicha cantidad entre los distintos premios acordados.

Artículo 11.º—Para la adjudicación de premios, las Juntas Agrícolas Locales creadas en virtud del Decreto de 20 de octubre último elegirán dentro de cada Término Municipal las mejores parcelas o explotaciones presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan.

Las fechas en que dichas Juntas Agrícolas Locales visitarán las fincas, serán fijadas por las Juntas Provinciales, teniendo en cuenta el estado de las cosechas en cada comarca y en todo caso con anterioridad a la señalada por los Concursantes en la ficha de inscripción para la recogida de su cosecha.

Artículo 12.º—Los Jurados Trigueros Comarcales, también en la fecha fijada por el Jurado Triguero Provincial, y dentro del plazo marcado por éste, reconocerán las fincas elegidas por cada Junta Agrícola Local y otorgarán los premios comarcales.

Los Jurados Trigueros Comarcales serán provistos de los medios de locomoción necesarios para que su trabajo sea realizado en el más breve espacio de tiempo posible.

Artículo 13.º—Si los Jurados Trigueros Comarcales no creen suficiente el reconocimiento de las parcelas para otorgar en justicia los premios, quedan autorizados para ordenar la recogida de la cosecha bajo su inspección en aquellas fincas entre las que crean que está la mejor, lo mismo que para todas cuantas determinaciones sean necesarias, avisando previamente al Jurado Triguero Provincial, para que si lo juzga oportuno, pueda éste visitar las fincas dudosas antes de efectuar en ellas la siega.

El caso de que sea excesivo el número de fincas dudosas a que se refiere el párrafo anterior, y los Jurados Trigueros Comarcales no puedan inspeccionar directamente la recogida de las cosechas, quedan facultados para encomendar esta labor a las Juntas Agrícolas Locales de los Términos Municipales limítrofes. En este caso, del resultado de la recolección se levantará un acta por duplicado que firmarán el Concursante y los elementos de la Junta Agrícola que hayan intervenido en ella. Una copia de esta acta será enviada seguidamente al Jurado Triguero Comarcal a que corresponda.

Artículo 14.º—Todas las explotaciones premiadas por los Jurados Trigueros Comarcales serán visitadas por los Jurados Provinciales que deberán vigilar la recogida de cosechas si ésta no ha tenido ya lugar según lo dispuesto en el artículo anterior, con el fin de llegar al conocimiento exacto de los datos correspondientes a producción y extensión de las fincas.

El Jurado Triguero Provincial a la vista de los datos emitirá su fallo otorgando los premios correspondientes.

Los datos obtenidos por los Jurados Trigueros Provinciales sobre las fincas premiadas serán enviados al Jurado Triguero Nacional, el cual después de estudiarlos, otorgará a su vez los distintos premios nacionales.

Los Jurados Trigueros Provinciales remitirán al Jurado Triguero Nacional avances telegráficos de los probables rendimientos de las fincas premiadas por los Jurados Comarcales, a ser posible antes de que efectúe totalmente la recolección.

Artículo 15.º—En las fincas elegidas por las Juntas Agrícolas Locales, las cosechas permanecerán en pie hasta que los Jurados Comarcales hayan otorgado su fallo, y lo mismo deberá ocurrir en las fincas premiadas por éstos hasta tanto que los Jurados Provinciales acuerden que sea recogida la cosecha, salvo lo que se dispone en el artículo 13.

Si algún agricultor recolectase su cosecha contraviniendo lo dispuesto en este artículo y en el 13 se entenderá que se retira del Concurso y renuncia a todo premio.

Artículo 16.º—Para hacer comparables las producciones medias obtenidas por hectáreas en fincas de muy distinta extensión, al otorgar los premios provinciales y nacionales, el Jurado Nacional fijará a propuesta del Servicio Nacional del Trigo, los coeficientes por los que habrá de multiplicarse, las producciones unitarias medias reales antes de proceder a la comparación de unas con otras.

Asimismo para hacer comparables los resultados obtenidos en fincas situadas en distintas regiones y premiar el verdadero trabajo del cultivador prescindiendo en lo posible de las condiciones especiales de la comarca y de las circunstancias climatológicas del año agrícola, las producciones comprobadas por hectáreas serán divididas por un coeficiente de corrección igual a la producción media por hectárea obtenida en la comarca a que pertenezca la finca.

Artículo 17.º—Los premios en metálico percibidos por un agricultor empresario, serán compartidos por sus obreros en la forma siguiente: si la extensión dedicada anualmente al cultivo de trigo es inferior a 20 hectáreas el 30 por 100 del premio será repartido entre los obreros fijos, si está comprendida entre 20 y 40 hectáreas, se repartirá entre los obreros fijos el 40 por 100 de premio, y si está comprendida entre 40 y 80 hectáreas, se repartirá entre los obreros el 50 por 100; si está entre 80 y 150 el 60 por 100 y si pasan de 150 hectáreas la extensión del cultivo de trigo, se repartirá entre los

obrerros fijos el 70 por 100 de los premios obtenidos.

El número de obreros que han de ser beneficiados por este reparto será como mínimo de uno cuando la participación sea el 30 por 100; dos para el 40 por 100; tres para el 50 por 100; cuatro para el 60 por 100 y cinco para el 70 por 100.

Los obreros así premiados serán los fijos de la explotación que hayan intervenido en el cultivo del trigo y que determinará el empresario de acuerdo con el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, salvo que aquél decida señalar como beneficiarios a todos los obreros fijos de la explotación.

Artículo 18.º—Las adjudicaciones de premios vestirán la mayor solemnidad y en el acto de la entrega concurrirá el agricultor premiado juntamente con los obreros copartícipes en los premios, a quienes se les hará entrega de los mismos.

## PRIMER PRODUCTOR TRIGUERO NACIONAL

Artículo 19.º—Se instituye la medalla del primer productor para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado en su explotación, la cual será ostentada mientras el premiado conserve dicho título.

El agricultor que esté en posesión del título de primer productor, formará parte del Jurado Triguero Nacional del año siguiente, con voz, pero sin voto.

Artículo 20.º—El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del Concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará los fondos a que se refiere el artículo 9.º, organizará con toda solemnidad posible el reparto de premios, interpretará este Reglamento, propondrá las modificaciones de él que la experiencia de sucesivos concursos aconseje y elevará al Ministro de Agricultura una memoria detallada del resultado anual.

(B. O. del E. núm. 176.—25 junio 1939)."

# Dantzig y el discurso de Chamberlain

## Parte de la prensa francesa combate a Chamberlain

París.—El periódico filo-bolchevique "Le Soir" de esta capital publica un artículo atacando duramente al primer ministro británico por la declaración sobre Danzig hecha durante el discurso que pronunció en la Cámara de los Comunes. El periódico le acusa de fascista y de preparar una retirada en la cuestión de la Ciudad Libre.

Reprocha que Chamberlain haya reconocido que Danzig sea fácilmente alemán y que no se opona a que sea modificado el estatuto de la Ciudad Libre y más aún vería con gusto que negociaciones entre Alemania y Polonia pusieran fin a la cuestión.

El periódico termina diciendo que Londres y París acabarían por presionar a Polonia que acceda a las necesidades de la situación actual por temor a un conflicto.

## También la prensa alemana

Berlín.—La prensa alemana combate las manifestaciones hechas por el primer ministro Mr. Chamberlain sobre Danzig y dice, que tienen en cuenta el punto de vista polaco sin

preocuparse de los intereses de Reich en Danzig, y dice también que el Reich planteará sus reivindicaciones sin consultar a Inglaterra.

## Una conferencia

París.—El ministro de Negocios Extranjeros Sr. onnet sostuvo ayer una entrevista en el Quay d'Orsay con el embajador inglés, el de EE. UU. y el de Yugoslavia y con el ministro de Francia en Turquía que actualmente se encuentra en la capital parisina.

Durante la entrevista se trató de las negociaciones anglo-franco-soviéticas, que se teme sean un fracaso para pensar lo cual existen serios motivos.

## Lord Halifax

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros inglés, Lord Halifax, recibió al embajador de Francia en Londres Mr. Cordin, con el cual tuvo una larga conferencia.

## Visita a Daladier

París.—El presidente del Consejo Sr. Daladier fué visitado ayer por el embajador del Reich en París.

## Los dramas de la vida

UNA POBRE MADRE ENCUENTRA A SU HIJO DESPUES DE 34 AÑOS

En el Juzgado Permanente de Guardia se presentó una mujer llamada Juana Magallón Laborda, de 64 años, para denunciar los hechos siguientes: Hace unos 34 años que vino a Barcelona la denunciante, en compañía de dos hijos de tres y cuatro años de edad, respectivamente, y después de buscar habitación en varios sitios la encontró como requirida, en la calle de Cortinas, número 2. Durante el tiempo que permaneció en dicha casa con su hijo que con ella vivía llamada Angela Rios, la hizo objeto de algunos malos tratos, e incluso le leía cartas de su marido, que estaba en Aragón, insultantes para Juana y no contenta con esto maltrataba a los dos hijos.

Como quiera que ella estaba muy delicada de la vista, en una ocasión en que la perdió por completo durante unos meses, la dijeron que su hijo había muerto y que su hija también estaba gravemente enferma, notificándole su fallecimiento semanas después del de su hijo.

Pasaron los años y la denunciante regresó a Tarazona donde se encontró con su marido, el cual la dijo que nunca la había escrito y que, por el contrario, era él quien había recibido cartas insultantes de ella.

Después recibió la noticia de que la Angela se había apoderado de su hijo, entregándolo a una familia que residía en la Rioja y que el niño que le dijeron como muerto era otro criatura.

Prosiguió la mujer su calvario hasta que hace una semana que en un pueblo de la Rioja ha encontrado a su hijo, que es capitán del Ejército Nacional,

Domingo día 16, a las 5'45 tarde  
GRAN PARTIDO LIGA-MALLORCA  
**Athletic - Baleares**  
Campo Sa Punta

**Julián Juliá Ramis**  
CONTRATISTA DE OBRAS  
PLAZA SOCORRO, NUMERO 20 — PALMA  
Construcción rápida y económica. Presupuestos gratis. De 12 a 2 y de 6 a 8

Nuevamente abierta al público  
**CASA BLANQUET**  
Completamente reformada  
CAFE—COMIDAS—HABITACIONES  
HONDEROS, 2. Teléfono 1266

no pudiera expresar la tinta, y de cuyas riquezas bien pudieran dar razón los robadores. La decadencia de la industria de perlas y los estragos de la peste eran, según él, calamidades casi privativas de la ciudad que solo muy de recho herían a los pueblos: y la baratura de los víveres y el abandono de muchas viñas del término mostraban la despoblación de la una, mientras que la afluencia de forenses a ésta en busca de jornal suponía un sobrante de gente en los campos entonces como nunca cultivados. Atribuía a la mala fe y resistencia de los deudores la multitud de ejecuciones trabadas en las villas; y haciendo extensiva a la parte forense, participo en la responsabilidad de todos los actos de gobierno, la acusación de ambiciones, discordias y espíritu de bandería, dejaba pesar exclusivamente sobre ella la de motines y saqueos, delito justamente castigado con su propia postración.

Hay en el discurrir de ambos contrincantes algo de pasión, algo también de sofisma, algo quizá de cálculo equivocado; pero estas neblinas no basta a oscurecer los vivos destellos que de sí arrojan los datos, los asertos y a veces las confesiones. Y además las pasiones mismas tienen su motivado origen, y su influencia decisiva en el curso de los sucesos; y sorprender su desarrollo es coger el hilo que nos conduce en el laberinto de la historia.

## CAPITULO IV

Libertades concedidas a la isla por el Conquistador. — Institución de los seis jurados. — Vicisitudes del gobierno a últimos del siglo XIV. — Pragmática sanción de Anglesola: consejos parroquiales, representación de las villas, surrogación, sistema de elección para jurados, sesiones del Consejo, embajadas. — Continuación de las desavenencias, gobierno de Pelayo Uniz. — Partido de Descañar. — Régimen de concordia. — Restauración del de franqueza. — Origen y establecimiento del de saco y suerte. — Formas del nuevo sistema, insalubraciones: Oficios reales y de la universidad. — Atribución del Gobernador, baile, veguer y otros empleos. — Las leyes y los hechos.

Avanzaba el siglo XIII con paso rápidamente progresivo, disolviendo la organización feudal, creando municipalidades, robusteciendo el trono y desarrollando el comercio, la industria, los conocimientos y cuantos gérmenes de emancipación y cultura habían depositado en su seno las dos centurias anteriores. Jaime I de Aragón precedía de mucho a su siglo en extensión de miras y en altura de pensamientos: las desgracias de la juventud habían madurado precozmente su talento perspicaz; y Mallorca, ensayo de sus heroicas conquistas, era el primer suelo virgen que exento de vestigios y de escombros de lo pasado se ofrecía al planteamiento de su idea, la naciente sociedad apta para recibir sin estremecimiento el sello que le imprimiera su poderosa mano. Así en el famoso privilegio de 1 de marzo de

1230 que puede considerarse como la base constitutiva de nuestra antigua legislación, declara libre y transmisible la propiedad de los pobladores y franca de los pechos, obligaciones y servidumbre feudales que en otras partes la abrumaban; prohíbe las supersticiosas pruebas llamadas juicios de Dios y los duelos personales que en los demás reinos de Aragón tardaron en extinguirse hasta las cortes de Huesca de 1247; asegura contra la violencia y la barbarie el imperio de las leyes y de los tribunales, al paso que a la severa decisión de éstos hace preceder los pacíficos juicios de avenencia; concilia el orden público y la represión de los delitos con los individuales sentimientos de honor y de libertad; supone ya establecidas, en tan breve espacio como mediaba desde su triunfal entrada, la curia real y las magistraturas de baile y de veguer; atiende a la abreviación de los pleitos, restringe la confiscación de los bienes, y por último en todos los actos judiciales la intervención a los prohombres o vecinos honrados, verdadero germen de la representación popular.

Por algunos años el poder municipal divagó en manos de estos prohombres nombrados libremente por el pueblo para cada negocio que ocurría, como aparece en la elección de diez conisionados para el derrame y recaudación de una talla en 1237, confirmada por el infante de Portugal dueño entonces de Mallorca. Reintegrado el pródigo conquistador en el señorío de la isla, confió en 1249 el régimen y administración de ella a seis jurados, declarando su cargo gratuito y obligatorio, y facultandoles plenamente para asociarse cuantos consejeros quisieran. Cada año por Navidad los jurados cesantes en unión con los consejeros designaban a los herederos de su autoridad en presencia del baile real, en cuyas manos los recién nombrados prestaban el juramento de celar el bien y utilidad del reino y de aconsejar y votar siempre de acuerdo con su conciencia, poseyendo todo encono o afición, toda amenaza o promesa, todo espíritu de bandería o de parentesco. Ninguna otra garantía, ninguna restricción o contrapeso cerraba la puerta a los fraudes y violencias en las elecciones ni a la arbitrariedad en el ejercicio del poder; tratábase de una generación sencilla, de un pueblo naciente y por tanto unido, de un siglo en que todo debía ser fuerte y discrecional en cierto modo hasta los elementos mismos de libertad. Que los jurados no pudieran ser reelegidos al siguiente año, que no coincidieran dos de una misma casa, que uno de los seis fuera caballero, he aquí las únicas circunstancias de los elegibles; y solo muchísimos años después se estableció fijamente que de los cinco restantes los dos representaran el brazo de ciudadanos, otros dos el de patrones, y el último el de artesanos o menestrales.

Qué modificaciones se introdujeron durante los siglos XIII y XIV en este régimen llamado de franqueza, que salvaguardias y dictó sucesivamente la experiencia contra la autoridad municipal casi absoluta, como fueron creándose los demás poderes y deslindándose sus atribuciones, de que manera el general con-

sejo, de simple cuerpo consultivo llamado como y cuando a los jurados placía o reunido de ceremonia para las juras de reyes y reconocimiento de gobernadores, se erigió en representación de los varios brazos o estamentos de la sociedad mallorquina, fijándose el número de sus individuos, sus facultades y las ocasiones de su convocación; materia es ésta no para tratada episcópicamente, ni sin estudio y acopio de cuantos datos e indicaciones encierran los diferentes archivos públicos, a falta de constituciones y de leyes terminantes que suplan por las actas ya no existentes de las asambleas de aquel tiempo. Sin renunciar para otra ocasión a semejante tarea, bastará a nuestro actual objeto fijarnos en los últimos años del siglo XIV época en que por un lado los crecientes apuros de la universidad y por otro la ambición de mando, la creación de las modernas necesidades y el hábito de la intriga cortesana aprendido en más vasto teatro desde la incorporación de la isla a la corona aragonesa, trajeron con la alteración de costumbres la indispensable alteración de leyes, sencillas antes como la misma sociedad.

Por de pronto a las pasiones y amanos que pudieron intervenir en las elecciones, nada mejor se encontró que oponer que el ciego acaso: así que en la vigilia de Navidad de 1382 de real orden se nombraron ya por sorteo los jurados, lo cual, según noticias contemporáneas (1) fué objeto de pasquines comparando al caos el sistema introducido. En 1387 apenas subido al trono Juan I, expidió una pragmática dando a la isla nueva forma de gobierno y removiendo los jurados existentes; y estas alteraciones de régimen, prestando color político a las ambiciones individuales y a los bandos de familia, anduvieron harto ligadas con el descontento y trastornos de 1391 que descargaron al cabo sobre los judíos. A 30 de septiembre de 1392 Hugo de Cervellón se presentó a reemplazar a Francisco Sagarriga en el gobierno de Mallorca, y fué general el cambio de autoridades y empleados existentes en la época de aquellas sediciones; pero el donativo secreto de cien mil florines hecho por los nuevos gobernadores al rey Juan durante la ruinoso permanencia de éste en nuestro suelo, no los afianzó en el poder sino hasta la pronta muerte del indolente monarca. En 1397 aportó en la isla con plenisimos poderes y con el título de Virrey el noble Hugo de Anglesola encargado de reformar y pacificar el reino; puso otra vez el gobierno en manos de los que antes del saqueo del "Call" lo obtenían; y revisadas las prácticas y disposiciones hasta entonces establecidas, y tomada información de todos y cada uno de los vecinos más influyentes en sus distintos brazos y aptos para los cargos y oficios públicos, después de consultar al Rey Martín, expidió en 10 de junio del siguiente año su famosa pragmática sanción, en cuyo examen convendrá detenernos, puesto que rigió por espacio de medio siglo como ley fundamental del Estado (2).

(1) "Noticario manuscrito del notario Mateo Salzet contenido en algunos libros de la Curia de la porción temporal desde los años de 1372 hasta 1407".  
(2) "Véase el documento número 3".

al que ha reconocido por una cicatriz que tenía en la barbilla a consecuencia de una caída que sufrió y, además, por otras señales que han sido corroboradas por el propio interesado.

La familia que figura como padre del supuesto hijo de Juana dicen que prohibieron a un niño abandonado bastante muchos años, y coincide la fecha aproximada en que se fingió, según la denunciante, la muerte de su hijo.

El Juzgado ha aceptado la denuncia y se tramitan las diligencias propias y se tramitan las diligencias propias del caso para aclarar esta situación.

## ALQUILARIA

en los alrededores de Palma, piso chalet espaciosos y sin muebles, confortable. Son Armadams a Portoferrera. Ofertas a Centro de Anuncios. Plaza de Eulalia, 10.

## Caballero desea pensión

completa en casa particular, cómodo huésped, sitio céntrico. Se pagará bien. Ofertas por escrito a E. V. Topete; Centro de Anuncios, P.º Sta. Eulalia, 10.

## CAMION FORD

tres toneladas, a toda prueba, neumáticos, piñón y corona de camión, vendido Lonjeta, 21, de 12 a 1

## VENDO

Un solar en Son Real a 12'50 el metro, una planta baja y un espacio local por 40.000 ptas. Informes: Plaza de Pedro Garau, 23.

Artículos de escritorio y dibujo

Bloques en todos los tamaños

Libros rayados

Las mejores obras de la literatura española y extranjera

De venta: LIBRERIA J. TOU

**ROBERTA VICIO y VIRTUD**  
Hoy  
dos films Radio... Naturalmente

**Formaciones**

por el alma del Sotelo  
Fuerzas expedicionarias de Artillería a Luch

El próximo domingo día 16, las Tropas de Artillería que han sido expedicionarias marcharán al Monasterio de Nuestra Señora de Luch para ofrendar a la Santísima Virgen la Bandera de Combate.

**En San Francisco**  
EN HONOR DE SAN BUENAVENTURA

Con motivo de celebrarse mañana la festividad del Seráfico Doctor San Buenaventura, esta noche a las 7:30 en la iglesia de los PP. Franciscanos, se cantarán solemnes completas como preparación a la fiesta de mañana.

**Sindicato de Músicos**

Con el fin de confeccionar el censo de profesorado, y proveer a todos los camaradas del carnet, deberán presentarse en esta C. N. S. sección de estadística, los días laborables de 9 a 1 con 2 fotos; para llenar el formulario.

**Notas del mar**

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:

**ENTRADAS**  
Procedente de Ibiza, el pailebot español "Afael Verdura", con carga general.

Procedente de Barcelona el pailebot de la misma matrícula "Cala Mar sal", con efectos.

**SALIDAS**  
Este mediodía ha salido para Ibiza y Alicante, el vapor correo "Vicente Fucol", con pasaje, carga y la correspondencia.

**BUQUES ESPERADOS**  
Procedente de Barcelona llegará mañana a Palma el vapor correo "Rey Jaime I" con pasaje, carga y correspondencia.

**BUQUES DE GUERRA**  
Conforme digimos, han llegado a nuestro puerto los buques escuela italianos.

También ha llegado el crucero de la misma nacionalidad "San Giorgio".

**Sucesos y desgracias**  
CHOQUE. — UN HOMBRE HERIDO

Ayer tarde en la calle de Calvo Sotelo, un coche atropelló al ciclista llamado Antonio Contestí Bennasar, que resultó con la fractura del maxilar inferior en el ángulo del lado izquierdo, contusiones en la región frontal y conmoción cerebral.

Después de curado en la Casa de Socorro ingresó en la clínica del señor Valdés.

**Un incendio**

Esta mañana a las 2 de la madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de café malta que posee en esta ciudad don Bartolomé Sastre. Rápidamente han acudido los bomberos y autoridades, siendo el incendio rápidamente sofocado.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

**Producción de frutos secos**

Se pone en conocimiento de los comerciantes, industriales y demás personas interesadas en la adquisición de avellana para el consumo de estas Islas, que con el fin de no dejar desabastecida esta Zona durante la próxima campaña Agrícola 1939-40, deberán comunicar a esta Delegación antes del 15 de agosto próximo, las cantidades de dicho fruto que deseen adquirir de la "próxima cosecha" para las necesidades de su industria o comercio.

Palma de Mallorca, 12 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado, José Casanovas Durán.

**Comisaría de Investigación y Vigilancia**

Siguen presentándose en esta Comisaría, denuncias por pequeñas estafas cometidas con los industriales por el detenido días pasados Miguel Trias Giménez, tocándole ayer el turno a don Jaime Camps Rosselló en cuyo domicilio se presentó imponiéndole una multa, que condonó medianamente el pago de 25 pesetas.

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Don José Ramón de Cárdenas, Delegado Provincial de Trabajo y Delegado Provincial Sindical de la C.N.S. al comunicarnos haberse posesionado de los expresados cargos, se nos ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de España, Una, Grande y Libre.

Al agradecer y corresponder al saludo del señor Ramón de Cárdenas, le deseamos el mejor acierto en el desempeño de los expresados cargos.

Se encuentra delicadamente enfermo el médico doctor don Vicente Planas Rosselló.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Nos hemos enterado de que ha unos días, por el Cirujano Operador, Doctor don José Abrines, el Doctor don Antonio Oliver Frontera, ayudados por el médico don Luis Palmer, se practicó la cura definitiva a nuestro compañero en la prensa, don Antonio Piña, del accidente que sufrió en la calle de Capuchinas. Antes de dar comienzo a su labor los expresados facultativos, el Doctor don Andrés Muntaner hizo una detenida exploración por radio en la pierna izquierda del enfermo; resultando solamente la fractura de la tibia. La operación se llevó a cabo felizmente.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo señor Piña.

**DE SOCIEDAD**

1. Cónsul de Francia en Palma, in forma a los miembros de la Colonia francesa residentes en esta isla, que con motivo de la fiesta nacional francesa, les recibirá el 14 del corriente, de 5 a 7 de la tarde.

**DE VIAJE**

Ha salido esta mañana en avión, para Barcelona, el Administrador General de la Prensa del Movimiento, don Valeriano Hernández Usabiaga.

En el aeródromo le han despedido el Director del diario "Balears" y Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Saiz Gralla y el Administrador del mencionado diario señor Gallardo.

Anoche en el vapor rápido "Rey Jaime I", salieron para Barcelona: don Mariano de Oleza y de España; el Reverendo don Jaime Vich, capellán Castrense; don Bartolomé y doña Florentina Comas; don José Picó Forteza; el Capitán de Intendencia don Juan Llabrés Bernal; doña Juana Riera; el Comandante de Artillería don Félix Sulvos Cruz y don Leopoldo Mulet.

En el mismo buque salió para la ciudad condal, el Alcalde de Palma don

Gabriel Riera Alemany, Teniente Coronel de Infantería. Igualmente salió para Barcelona el Alférez de Infantería don Juan Antonio Fuster.

Esta mañana han salido para la península: don Enrique Codina, su esposa doña Enriqueta Sala y sus hijos Sagrario y Camilo; don Lúcia Font; doña Isabel Seguí Castañer; don Vicente Garraleta González; don Francisco Villalonga, el Teniente de aviación don León López; don Joaquín Massip; don Pedro Monserrat; doña Carmen Bertrán Más; don José Cladrado Clavo y don Juan Anabella.

Ayer tarde, en el avión de la Compañía "Aleria" llegaron procedentes de Barcelona don Pedro Obrador Barceló, doña Práxedes M. Llambias, doña Teresa Amar Torres, doña Concepción Bahamonde Sarriá; doña Josefa Aleaga Castellano, doña Eugenia Moreno Casado, don Pablo Aguado Valls, don César Santiago Santiago, doña María Luisa Angoso de las Heras, don Antonio Fiol Beltrán y don Jorge Pascual.

Procedente de la Península ha llegado doña Emilia Ponceliz, Vda. de Asensio, y su hija Pepita, para asistir a la boda de su hijo Arturo, Alférez de Infantería.

**RELIGIOSAS**

**PARA MAÑANA**  
SANTORAL. — San Buenaventura, ob. y Santa Adela vda.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en San Jerónimo, por las Almas del Purgatorio. Todo como el día anterior, terminando con el canto de solemne Te-Deum antes de la reserva.

Empiezan en la iglesia de Santa Teresa, en honor de la Virgen del Carmen. Novena a las 6 y media y 10, durante una Misa. A las 7 y media de la tarde, Rosario, continuación de la solemne Novena del Carmen, con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a la Virgen del Carmen. A las 6 y media, exposición del Smo. A las 9 y media Tercia y Misa mayor. Por la tarde a las 7 y media Vísperas y Completas, Novena de la Virgen del Carmen y reserva de Su Divina Majestad.

En San Francisco se celebrará solemne fiesta en honor de San Buenaventura. A las 10 y media Misa cantada con sermón. Por la noche conclusión de la Novena y canto de solemne Te-Deum.

VISITA. — A Nuestra Señora de Belén en la Anunciación.

**Elaboracion y Refinado del Aceite de oliva y demás Aceites vegetales**

por GERARD DELAFOI  
15 ptas.  
De venta en la Librería de José Tous.

**MATEMATICAS**

CURSO DE MATEMATICAS, para estudiantes de física, química e ingeniería, por José M.ª Iniguez y Almech, 27 ptas.

PROBLEMAS DE MATEMATICAS, para estudiantes de física y química, por José M.ª Iniguez y Almech, 24 ptas.

CURSO DE CONTABILIDAD general, por Daniel Lázaro y López, 15 ptas.

MATEMATICAS PARA QUIMICOS, por José M.ª Iniguez y Almech, 19 ptas.  
Librería José Tous, Plaza Cort, 29.

**COMPREN**

URANO para teñir toda clase de tejidos; VAVAD-SIL para el lavado de ropa negra y toda clase de telas finas; "matacarachas" PUF.

Productos de inmejorable calidad. De venta en Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

**"TIRRENIA"**  
S. A. DI NAVIGAZIONE  
NAPOLIS

Línea rápida son salidas fijas para el CONTINENTE NACIONAL ESPAÑOL, MARRUECOS E ITALIA

Próxima salida de Palma para MALAGA, CEUTA, TANGER, CÁDIZ y SEVILLA el martes 18 Julio a las 5 tarde, vapor-correo

**"FIRENZE"**

Se admite mercancías para las AMERICAS, EXTREMO ORIENTE y NORTE EUROPA.

Para informes, pasaje y fletes, dirigirse a su Consignatario  
**EMILIO CARANDINI**  
Calle Pelaires, 109—Teléfono, 1764.—Palma de Mallorca.

**URBANIZACION DE SON VERI (SAN MARSAL)**  
Vendo solares a 3 pesetas metro cuadrado, propios para chalets.  
Espléndida vista Palma y su Bahta.  
Situación muy sana y agradable.  
Informes: Calle 11, número 18, detrás del Coliseo Balear.

**MAJORICA HOTEL**  
La mejor situación. Grandes terrazas. Baños. Pensión completa desde 12 pesetas. Precios especiales para familias. Teléfono 1185.

Sábado próximo  
DEBUT DE LA ESTRELLA  
**GRILLON** Mary-Cortés

**EN LA DIPUTACION**  
Ha tomado posesion el nuevo Presidente, señor Vila, que le ha dado el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

A la una de esta tarde se ha reunido en el Salón de Sesiones de la Diputación, la Comisión Gestora presidida por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, don Fernando Vázquez Ramos y con asistencia del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Boloqui y de todos los señores gestores que integran la Comisión.

**LECTURA DEL OFICIO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR DESIGNANDO AL SR. VILA**

El Secretario don Miguel Font, de lectura, en primer lugar al oficio del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia designando a don Pedro Vila para el cargo de Presidente de la Diputación Provincial.

**DISCURSOS. — EL SR. GOBERNADOR**

Nuestra primera autoridad en un sentido cuan elocuente discurso y refiriéndose a la persona del nuevo Presidente dice: que se considera muy honrado al dar posesión del cargo de Presidente de la Diputación al señor Vila, persona dignísima y que, dados sus excelentes cualidades conocidas de todos le cabe la seguridad de que hará una buena administración, una administración verdad, basada en la justicia social en la que se fundamente la nueva España.

Hay que reformar, añade, todo lo que es caridad encuzándola por la vía de justicia, pero de cariñosa justicia, desde luego y sin que deje de ser caridad. Hay que mejorar en tal sentido, variando el aspecto de los Establecimientos de Beneficencia que han de convertirse en casa simpática, en estancia grata para los asilados cubriendo sus necesidades aunque con la necesaria modestia y procurando que dentro de la también necesaria disciplina se goce de la más simpática libertad.

Esto y una administración honrada es lo que espero del señor Vila quien tiene probadísima su laboriosidad, honradez y gran espíritu de justicia.

En cuanto a mí — añade — me tendrán siempre en esta casa cuando sea necesario, y sobre todo, cuando sean momentos de compartir responsabilidades dispuesto a laborar siempre en provecho de nuestra España.

**EL SR. MORAGUES**

El Presidente que cesa de la bienvenida al nuevo Presidente, que llama camarada y amigo, persona adelantada siempre en la paz y en la guerra, formando en primera fila que es el puesto que corresponde a los que visten el uniforme de Falange.

Esta casa — añade — gracias al personal que la administra y que tiene por cabeza el secretario señor Font ha hecho en todo momento honrada cuan improba labor; habiendo también los Presidentes que desfilaron por la misma desde que fué iniciado el Glorioso Movimiento Salvador de España prestándose con todas sus fuerzas, con todo su patriotismo y con toda su voluntad a la prosperidad del organismo.

No menos cabe esperar, pues, del señor Vila en el que reconoce más tanta actividad y tantas dotes, condiciones para una administración grande y provechosa.

Sean mis últimas palabras de cordial eshorabuena para el señor Vila y de cumplida felicitación para el señor Gobernador que le ha elegido.

**D. PEDRO VILA**

Dijo que en ninguna ocasión había experimentado lo poco que era como en el momento de posesionarse del cargo que se le ha designado.

Ha agradecido al señor Gobernador las frases laudatorias que le ha dedicado, como le ha agradecido también al señor Moragues, asegurando que, como en todos los momentos de su vida ha sabido adaptarse a las circunstancias y colocarse en el te-

rreno de la lucha, consecutiva con esta manera de ser cumplida con el deber y la disciplina necesaria para laborar en pro de los intereses de Mallorca desde el puesto que se le ha confiado.

Añade: que al encargarse de la presidencia de la Diputación lo hace por imperio del deber, que cumplirá con toda su voluntad, esperando que todos le ayuden en tan necesaria labor, hasta convertir a la Diputación en especie de Sanatorio rindiendo culto al honor y teniendo por norma las instrucciones más puras y rectas.

Por disciplina desempeñare, repito, el cargo, fijando siempre mis normas en los puntos y órdenes dictados por el Caudillo para el Estado Nacionalindicalista, procurando imitar su conducta y contribuyendo, de este modo, a que España sea grande

**VIVAS A ESPAÑA Y A FRANCIA**

Terminado el discurso del señor Vila el señor Gobernador ha dado dos vivas a España y dos a Francia.

**EL DESPACHO ORDINARIO**

Han sido aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas por servicios provinciales.

Se ha dado cuenta y quedó la Diputación enterada de un oficio del señor Gobernador comunicando que por el Ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las tarifas de las ordenanzas para la exacción de estancias en la Clínica Mental de Jesús.

Quedó enterada la Gestora de un oficio del Director del Sanatorio Leprosino de Fontilles remitiendo relación de estancias durante los meses de abril y mayo del corriente año.

Se acordó quedara sobre la mesa un oficio del señor Presidente de la Excmo. Diputación de León, comunicando que aquella Corporación se ha dirigido al Ministro de la Gobernación en solicitud de que declare al Sagrado Corazón de Jesús, Patrón oficial de los Cuerpos Técnicos, Administrativos y Subalternos de las Diputaciones Provinciales.

Se acordó pase a Vías y Obras un oficio del señor Jefe de la Infraestructura de la Región Aérea de Baleares interesando se realicen con urgencia las obras de desvío del camino vecinal de Formentor en la parte que afecta la Base aérea del Puerto de Pollensa.

Se enteró de un oficio del señor Archivero Bibliotecario dando cuenta del movimiento de fondos y estadística de lectores de la Biblioteca de Cultura A Artesana, respectivas al segundo trimestre del corriente año.

Quedó enterada de un oficio del señor Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial trasladando el informe favorable por éste emitido acerca de la autorización que don Juan Llobera solicita para asistir al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial de esta ciudad y sustituir al Jefe de dicho Servicio en ausencias y enfermedades.

Fueron aprobados varios expedientes de Beneficencia.

Se acordó agradecer a don Joaquín Dale Director Gerente de la Previsora Mallorquina que obsequió a los asilados con pasteles y helados y a don Jaime Guasp Perelló que ha regalado cuarenta gafas contra el sol.

Y después de otros asuntos de escaso interés fué levantada la sesión.

**COMPRARIA AUTO**

poca potencia. Ofertas al teléfono 2693. De 12 a 2. (2396)

**SE VENDE**

por precio económico, fábrica de embutidos, edificio y maquinaria completa, con Matadero particular, fuerza motriz, agua abundante, todo en perfecto estado. Escribir, José Palmer, Centro de Anuncios P. Sta. Eulalia, 10. (2388)

# AL CERRAR LA EDICIÓN



Las autoridades a la salida de los funerales celebrados esta mañana en San Francisco en memoria de Calvo Sotelo

(Quintana)

## El Caudillo recibió al Conde Ciano

La estancia del Conde Ciano en San Sebastián

### Detalles de la llegada

San Sebastián. — Ayer, aproximadamente a las 6'15, abandonó el Conde Ciano su residencia en Zarauz para trasladarse a San Sebastián con objeto de entrevistarse con el Jefe del Estado español CAUDILLO FRANCO.

Al montar en el coche las fuerzas le rindieron honores, presentando armas e interpretando el Himno Nacional italiano. La muchedumbre que se encontraba frente al palacio del Marqués de Narros para presenciar su salida, le hizo objeto de una imponente ovación prorrumpiendo en estruendosas aclamaciones y vitores a los que el Conde Ciano correspondía saludando brazo en alto a la multitud.

S. E. el Conde Ciano llegó a San Sebastián alrededor de las 7'15 siendo recibido por las autoridades militares y civiles, Ayuntamiento, Diputación también en corporación con maceros, alabarderos y banda de clarinetos. Para rendir honores formó la guardia mora de S. E. el Generalísimo y cubrieron la carrera regimientos de artillería e infantería de guarnición en esta plaza, fuerzas de la 72 División y Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Alcalde dió la bienvenida al Conde Ciano en nombre de la ciudad, mientras la banda de música interpretó el Himno Nacional de Italia. La muchedumbre congregada en la entrada de San Sebastián para presenciar la llegada del Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, le tributó una delirante ovación, aclamando en su persona a la noble nación italiana y dando vivas ininterrumpidos a España, Italia, a Franco y al Duce Mussolini.

Después que el Conde Ciano descendió del coche fué saludado por el Alcalde de la ciudad y demás personalidades, reanudándose seguidamente la marcha, precedido por la brillante comitiva. El Conde Ciano dió la vuelta a la ciudad pasando por las calles de San Martín, Avenida de España, pasando por debajo del soberbio arco de triunfo erigido en su honor, Alameda de la República Argentina, Alameda de Calvo Sotelo y Miramar, volviendo a pasar nuevamente bajo el arco triunfal de la Avenida de España para subir por la calle de Víctor Pradera, dirigiéndose

al Palacio-residencia del Caudillo, donde era esperado por éste para celebrar la entrevista anunciada.

El paso del Conde Ciano por las calles de la ciudad fué verdaderamente triunfal, vitoreándole y aclamándole con emoción indescriptible.

La ciudad ofrece un aspecto deslumbrador, viéndose todos los balcones profusamente engalanados con gallardetes y banderas con los colores nacionales de Italia y España. El vecindario expresó fervorosamente al Conde Ciano y al gran imperio italiano, su simpatía leal y sincera.

El paso del Conde Ciano por la Avenida de España, fué presenciada por la esposa e hija del CAUDILLO, que al ser reconocidas por la multitud arrojó extraordinariamente en sus aclamaciones y vitores.

Después de la entrevista con el Generalísimo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia se dirigió al Hotel María Cristina para asistir a un banquete que en su honor había ofrecido el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores español Conde de Jordana. Al banquete asistieron gran número de personas contando entre ellas las autoridades navales, militares y civiles de la provincia, las personalidades que componen el séquito del ministro italiano, el Cuerpo Diplomático acreditado cerca del Gobierno Español. Después del banquete se celebró un baile de gala que resultó muy concurrido.

Por la noche ante el Club Náutico se quemó una espléndida colección de fuegos artificiales que constituyeron un verdadero alarde de belleza. Antes de empezarse el Conde Ciano acompañado de su séquito y de las autoridades, había hecho su aparición en la terraza del Club Náutico, desde donde presencié espectáculo, siendo recibido con estruendosas aclamaciones del público que había acudido para presenciar la fiesta. San Sebastián, que está acostumbrado a presenciar esta clase de espectáculos, nunca salió tan satisfecho como ayer.

Terminados los fuegos artificiales se celebró en el Club Náutico una recepción en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, asistiendo a la misma las autoridades, el Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades. El ministro italiano

fué recibido por el Presidente del Club a los acordes del Himno Nacional Italiano. Le acompañaban el Vicepresidente del Gobierno español Conde de Jordana y el Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

Después de ejecutarse el Himno Nacional Italiano, se interpretó el Nacional Español, conversando después el Conde Ciano con diversas personalidades, partiendo acto seguido para embarcar en el "Almirante Cervera", que zarpó a las dos de la madrugada rumbo a Santander, donde regresará hoy.

Le acompaña en su viaje el Ministro de Defensa Nacional General Dávila.

### La entrevista

San Sebastián. — La Agencia F. dice que el Conde Ciano al llegar al Palacio-Residencia del CAUDILLO después de cambiar un cordialísimo saludo con el Jefe del Estado Español, quedaron reunidos en su despacho. Nadie les acompañaba en su entrevista quedando alrededor de una hora y media.

Al abandonar el despacho en que se celebró la entrevista, el rostro del Conde Ciano reflejaba una visible satisfacción.

De lo tratado en la entrevista se dará una referencia oficial hoy jueves o mañana viernes.

## Las cajas de La Rochelle

El tribunal acuerda su devolución a España

La Rochelle. — El Tribunal de apelación ha dictado sentencia sobre los valores robados a los Bancos y Cajas de Ahorro de Bilbao y San Sebastián por los rojos separatistas que fueron embargados en La Rochelle.

Como se recordará, hace unos días el tribunal civil de esta última localidad desestimó la reclamación del grupo obstruccionista que esperaba impedir el embarque de las consabidas 10.000 cajas.

La sentencia ha sido completamente satisfactoria al derecho de la España Nacional, y previendo la probabilidad de que los obstruccionistas intentaran realizar una nueva apelación, el tribunal decidió la ejecución provisional e inmediata sin fianza, aun cuando dicha apelación se produjera, en relación a la dramática urgencia de que se reintegren a España los bienes robados.

En efecto, como era de suponer los obstruccionistas apelaron ante la Audiencia Territorial y además plantearon un incidente oponiéndose a dicha ejecución inmediata, con objeto de que el embarque quedar aplazado por lo menos hasta el otoño, ma-

niobra pueril y vana que no ha dado ningún resultado. A todo esto se ha iniciado una lamentable campaña en cierta prensa, basada en pequeñeces de mala fe que merecerán su comentario aparte.

Entre los abogados que actuaron merece destacarse la intervención del señor Duvin, que emitió sus conclusiones completamente favorables a la España Nacional, y el procurador general de la República, quien sostuvo la urgencia de que se confirmara la resolución de los tribunales de La Rochelle, basándose en la ansiedad de muchos millares de familias que tienen depositado en este pleito el fruto de una vida de trabajo y de ahorro y sufren perjuicios por no poder disfrutar de sus rentas.

Esta es la tesis que ha aducido el tribunal de apelación y el presidente en su sentencia de hoy confirma la ejecución inmediata de lo resuelto por el tribunal de La Rochelle, de manera que es inmediato el embarque de las famosas cajas, el cual, dentro de unos pocos días, se llevará a feliz término.

## Buques Escuelas italianos en Palma

Para Mallorca, mejor dicho, para España, cuanto se renere a Italia son siempre cosas muy queridas. El alma de Italia se ha fundido de tal manera con la española que una hermandad mas grande ya no es posible que exista.

Con ocasión de la llegada a Palma de los buques escuelas de la Imperial nación, ha quedado nuevamente demostrado la compenetración que existe entre ambas naciones.

Sabiase que los barcos llegarían muy de mañana y a las seis había ya numeroso público que esperaba sobre las ribas y que al aparecer su silueta han tenido exclamaciones de entusiasmo tributando a los tripulantes de las naves, cálidos aplausos.

A las seis y media aparecía en el horizonte la silueta de dos buques con magnífico aparejo velero. Era el "Cristoforo Colombo" y el "Americo Vespucci", que con su motor auxiliar se dirigían al puerto. Poco tiempo después aparecía la del crucero llamado "San Giorgio" potente buque de guerra.

A medida que avanzaban se apercebía mejor la elegancia del aparejo de los dos referidos escuelas. Aparejan el "Cristoforo Colombo", y "Americo Vespucci", de bergantín goleta en tal forma y con tanta minuciosidad de detalles que no falta en el mismo el mas pequeño elemento, a fin de que los alumnos puedan conocer con la perfección necesaria el nombre, objeto y utilidad de cada uno de los complicados componentes.

Bellísimo aparejo y de gran utilidad como así lo han ponderado cuantos peritos en materia se hallaban en el puerto.

Los dos buques escuelas dejaban caer sus anclas, en la bahía próxima al faro, a los seis y media de la mañana, poco más o menos, y el crucero a las siete. Formaban vistosa combinación. Línea de combate con el "San Giorgio", en el centro y los dos escuelas uno a cada lado.

A dicha hora las aguas de la bahía mostraban una placidez magnífica, surcándola numerosas embarcaciones u ocupándola otras dedicadas al saludable deporte de la pesca. El ambiente repleto de luz y color constituía un conjunto muy interesante.

A las siete y media de la mañana quedaba fondeada la división de la escuadra escuela de cadetes y guardias marinos y a las ocho al ser izado el pabellón nacional saludaban a

la plaza con los disparos de ordenanza a los que han contestado las baterías de San Carlos.

Inmediatamente han pasado a bordo nuestras primeras autoridades con el Jefe accidental de la Base Naval Sr. Alvarez Ossorio.

En el buque insingia han sido recibidos por el Almirante Signore Angelo Jachino, resultando la entrevista en extremo cordial.

La llegada de los referidos buques ha constituido en el día de hoy otro espectáculo interesante para Palma.

Los referidos buques van pintados a rayas blancas y negras, cada uno de todo el largo del buque como las antiguas fragatas.

### NUESTRA VISITA

Para poder ofrecer a nuestros lectores algunas fotografías con las que puedan hacerse cargo de la magnificencia de dichas naves nuestro fotógrafo Sr. Quintana acompañado de un Redactor, han podido acercarse a los buques sacando buen número de fotografías que iremos publicando a medida que las circunstancias lo permitan.

Nuestra embarcación bastante veloz, ha ganado la distancia que nos separaba del sitio donde se hallan fondeados los buques. En el camino nos hemos cruzado con el Jefe accidental de esta Base Naval, que venía de cumplimentar al Almirante señor Jachino.

Momentos después nos hallábamos a escasa distancia del buque escuela "Americo Vespuccio", contemplando a las tripulaciones ocupadas en las operaciones posteriores al fondeo; baldeo de la cubierta y práctica de aparejos, viéndose a los jóvenes educandos subidos a los mástiles, desarrollando actividades propias de las reglamentarias prácticas u operaciones que ejercitan.

Nuestro fotógrafo no na perdido tales ocasiones para disparar su máquina, sorprendiendo muchos momentos de tan interesante trabajo.

A babor del buque hemos tenido ocasión de contemplar a los disciplinados muchachos que tripulan tan hermosas naves ejercitándose en la práctica de remos, por medio de embarcaciones veloces. Nuestra sorpresa se ha trocado en admiración ante la perfección y rapidez de movimientos, ejecutados matemáticamente, viéndose entrar y salir del agua las parejas de remos como uno solo. Tam-



El público ante la iglesia de San Francisco

(Quintana)

## Pro-Monumento al "Baleares"

Pasado mañana, día 15 de Julio, quedará cerrado definitivamente el plazo dado en el concurso al efecto convocado, para la presentación de proyectos para el monumento que será levantado en el puerto de Palma en memoria del heroico crucero "Baleares", cuyo sacrificio por la Patria es una de las más emocionantes gestas del Movimiento Salvador.

La próxima semana se celebrará la Exposición pública de los proyectos que han sido presentados al concurso.

Oportunamente publicaremos día, hora y lugar en que tendrá efecto.

Entre los últimos donativos que hemos recibido para la suscripción abierta para costear el monumento, figura el de nuestro estimado amigo don Juan D. Saridakis, aportación que por su cuantía y por las palabras que a nuestra iniciativa dedica, merece nuestra más viva gratitud.

Dice así la comunicación que nos ha dirigido:

Palma, 12 de Julio de 1939—Año de la Victoria.

Sr. D. José Tous Ferrer Director Propietario de LA ÚLTIMA HORA. Ciudad.

Mi querido amigo: Contesto seguidamente a su atta. carta con fecha

de ayer y, desde luego, participo reservas con la iniciativa de LA ÚLTIMA HORA de querer perpetuar en Palma la heroica gesta del "Baleares", homenaje merecido a su patético sacrificio.

Nadie puede quedar indiferente ante semejantes sugerencias.

Me es grato acompañar a la presente cheque por ptas. 1.000 como destino, y aprovecho esta nueva oportunidad para decirme de V. amigo y S. S. q. e. s. m.

J. D. SARIDAKIS

### Lista de suscriptores

- Sima anterior. 56.183
- D. Juan Saridakis. 1.000
- " Jorge Amengual.
- " Antonio Bonnin.
- " José Monjo.
- " Aurelio López.
- " Juan Alorda.
- " Pedro Mir.
- " Arnaldo Juan.
- " Antonio López.
- " Luis Lacal.
- " Miguel Lacal.
- " Ernesto Soler.
- " Manuel Juan.
- " Miguel Amengual.
- " Luis Soler.

Suma y sigue. 56.200

bién en esta ocasión hemos sacado fotos, interesantes.

Siguiendo nuestro paseo nos dirigimos cerca del Cristoforo Colombo, que como en el primero se efectuaban las mencionadas operaciones. Como verdaderos marinos los jóvenes estudiantes bajaban por la cadena del ancla efectuando la limpieza en la misma.

Para describir todo lo que en estos buques de la Real Marina italiana se aprende, sería necesario mayor espacio del que disponemos; pero nosotros que hemos contemplado tan de cerca los movimientos de esta marinería no nos extraña que la Armada de la Roma imperial sea grande y poderosa. Ella sabe y también lo dice nuestro Himno de la Falange que por las rutas del mar se consigue el Imperio, por esto Italia se preocupa grandemente de que estos muchachos salgan de estas naves escuelas perfectos marinos con los conocimientos generales necesarios.

La disciplina peculiar en la marina italiana es lo primero que se observa. Cada uno a sus puestos cumpliendo su obligación. ¡Así se logra hacer grande una nación!

Por último nuestra embarcación dando un pequeño rodeo se acerca

al magnífico buque de guerra "San Giorgio". Huelga hacer descripciones del mismo, pues como los que más posee la nación fascista es dotado de los elementos técnicos navales. Sus potentes cañones miraban hacia allá lejos, alerta siempre para salir en defensa de la gran Italia.

Esta mañana el Almirante acompañado de sus Ayudantes debían estar a tierra para devolver la visita a nuestras primeras autoridades.

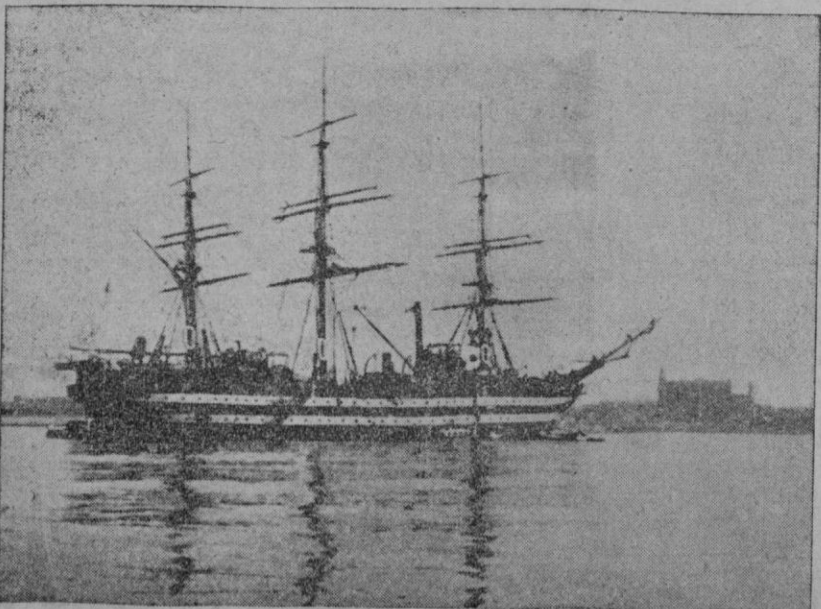
### LAS ORGANIZACIONES JUVENILES MAÑANA IRAN AL BORDO

Mañana a las 11 de la mañana las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. invitadas por el Almirante Sr. Jachino visitarán los buques escuelas.

### El Judío internacional

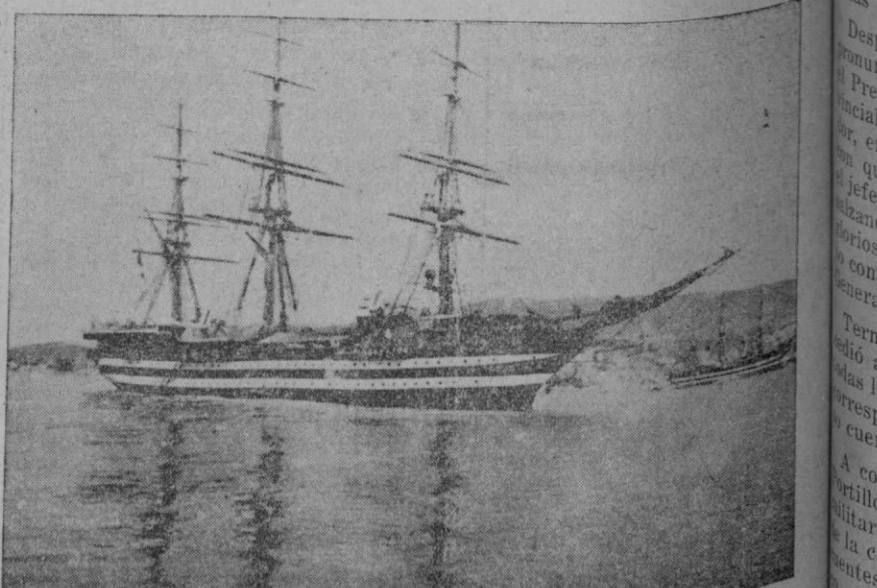
un problema del mundo por HENRY FORT (quinta edición) 10 Ptas.

De venta en la Librería José Tous



El buque escuela «Americo Vespuccio»

(Quintana)



El buque de Guardias Marinas «Cristoforo Colombo»

(Quintana)